



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Riohacha

Estado No. 8 De Viernes, 5 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500220170023600	Ejecutivo	Adeilis Yaneth Ojeda Rodriguez Y Otros	Sociedad Medica Clinica Riohacha	04/03/2021	Auto Ordena - Auto Acepta Renuncia Apoderada Demandada, Ordena Oficiar
44001310500220200013500	Ejecutivo	Anelsy Marinelly Barros Mejia	Sociedad Médica Clínica Riohacha Sas, Hospital Internacional Del Caribe	04/03/2021	Auto Corre Traslado - Auto Ordena Traslado Por 10 Días De Excepciones
44001310500220200012400	Ejecutivo	Herna Salas De Luque	Sociedad Medica Clinica De Riohacha S.A.S.	04/03/2021	Auto Corre Traslado - Auto Ordena Traslado Por 10 Días De Excepciones
44001310500220170005700	Ordinario	Aldo Rafel Henriquez Mejia	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A	04/03/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Pago

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 5 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DORALDA MYRIAN ORTIZ CABRALES

Secretaría

Código de Verificación

aa059a93-3ba7-4ee3-b56d-ef5380e8fd75



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Riohacha

Estado No. 8 De Viernes, 5 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500220190018800	Ordinario	Clara Luz Parodi Linero	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Sociedad Administrativa De Pensiones Y Cesantias Porvenir, La Admnistracion Colombiana De Pensiones Colpensiones	04/03/2021	Auto Fija Fecha - Auto Fija El 18 De Marzo De 2021 A Las 9:00 A.M. Para Conciliación.-
44001310500220190009600	Ordinario	Delyis Daileth Arevalo Ibarra	Sociedad Medica Clinica De Riohacha S.A.S.	04/03/2021	Auto Ordena - Auto Acepta Renuncia Apoderada Demandada, Ordena Oficiar
44001310500220190009700	Ordinario	Delyis Daileth Arevalo Ibarra	Sociedad Medica Clinica De Riohacha S.A.S.	04/03/2021	Auto Fija Fecha - Auto Fija El 12 De Marzo De 2021 A Las 10:00 A.M. Para Conciliación.-

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 5 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DORALDA MYRIAN ORTIZ CABRALES

Secretaría

Código de Verificación

aa059a93-3ba7-4ee3-b56d-ef5380e8fd75



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Riohacha

Estado No. 8 De Viernes, 5 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500220170016400	Ordinario	Eliris Elena Hinojosa Mendoza	Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir, Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones	04/03/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Pago De Costas Y Archivo Del Proceso
44001310500220190019100	Ordinario	Elizabeth Berrocal Ramos	Restaurante Fonda Paisa	04/03/2021	Auto Fija Fecha - Auto Fija El 10 De Marzo De 2021 A Las 10:00 A.M. Para Conciliación
44001310500220160007200	Ordinario	Gelka Cecilia Fuenmayor Contreras	Sociedad Medica Clinica De Riohacha S.A.S.	04/03/2021	Auto Ordena - Auto Acepta Renuncia Apoderada Demandada, Ordena Oficiar

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 5 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DORALDA MYRIAN ORTIZ CABRALES

Secretaría

Código de Verificación

aa059a93-3ba7-4ee3-b56d-ef5380e8fd75



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Riohacha

Estado No. 8 De Viernes, 5 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500220170023300	Ordinario	Hernan Reina Caicedo	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	04/03/2021	Auto Corre Traslado - Auto Ordena Traslado Por 72 Horas De Solicitud De Incidente
44001310500220160015500	Ordinario	Ingrid Carrillo Del Villar	Sociedad Medica Clinica De Riohacha S.A.S.	04/03/2021	Auto Ordena - Auto Acepta Renuncia Apoderada Demandada, Ordena Oficiar

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 5 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DORALDA MYRIAN ORTIZ CABRALES

Secretaría

Código de Verificación

aa059a93-3ba7-4ee3-b56d-ef5380e8fd75



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Riohacha

Estado No. 8 De Viernes, 5 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500220190019500	Ordinario	Luis Manuel Medina Toro	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	04/03/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Vincular A Ugpp Y Notificar
44001310500220100008200	Ordinario	Maria Magdalena Castilla Pinto	A.R.L Positiva Compañía De Seguros, Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp, Laos Seguridad Limitada	04/03/2021	Auto Niega - Auto Niega Solicitud De Terminación Presentada

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 5 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DORALDA MYRIAN ORTIZ CABRALES

Secretaría

Código de Verificación

aa059a93-3ba7-4ee3-b56d-ef5380e8fd75



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Riohacha

Estado No. 8 De Viernes, 5 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500220170010200	Ordinario	Maritza Leonor Lopez Cuello	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp, Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	04/03/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Pago
44001310500220160009200	Ordinario	Nefer Antonio Fragozo Acosta	Sociedad Medica Clinica De Riohacha S.A.S.	04/03/2021	Auto Ordena - Auto Acepta Renuncia Apoderada Demandada, Ordena Oficiar
44001310500220210002700	Ordinario	Sneider Serrano Martinez	La Macuira Inversiones Y Construcciones S.A.	04/03/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Devolución De La Demanda

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 5 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DORALDA MYRIAN ORTIZ CABRALES

Secretaría

Código de Verificación

aa059a93-3ba7-4ee3-b56d-ef5380e8fd75



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Riohacha

Estado No. 8 De Viernes, 5 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500220160012100	Ordinario	Wilder Helmot Soto Barros	Sociedad Medica Clinica De Riohacha S.A.S.	04/03/2021	Auto Ordena - Auto Acepta Renuncia Apoderada Demandada, Ordena Oficiar

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 5 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DORALDA MYRIAN ORTIZ CABRALES

Secretaría

Código de Verificación

aa059a93-3ba7-4ee3-b56d-ef5380e8fd75